



República de Honduras
Secretaría de Educación

Comayagüela, M. D. C. 22 de Julio, 2013

Oficio Circular No. 0116-SE-2013

Estimados(as) Señores(as)
DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DISTRITALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS
Sus Oficinas

Estimados(as) Funcionarios(as):

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, en seguimiento a la convocatoria realizada por Dirigentes Magisteriales para desarrollar reuniones de FOMH en instalaciones de centros educativos en el transcurso de la presente semana.

Por lo anterior se les instruye, no permitir el desarrollo de las mismas y velar por la no interrupción de clases que es un derecho de los niños, niñas y jóvenes de todo el Sistema Educativo Nacional.

En caso de no acatar esta instrucción, se aplicarán las sanciones que en base a ley corresponden.

Aprovecho la ocasión, para expresar mi agradecimiento por mantener al día de hoy las aulas de clase abiertas

Atentamente,


Ph.D. MARLON ESCOTO VALERIO
Secretario de Estado

"Juntos estamos logrando la Transformación del Sistema Educativo Nacional!"

Teléfonos: (504) 222-8571, 2222-0700 Fax: (504) 2222-1374